



DECLARACIÓN DE LA HABANA SOBRE LA INTERSECTORIALIDAD PARA AVANZAR EN LA EQUIDAD EN SALUD

23 de noviembre de 2023

La Habana (Cuba)

Desde la Declaración de Alma Ata en 1978, la coordinación entre distintos sectores de la política pública fuera del sector de la salud ha sido destacada como un pilar para alcanzar la salud para todas las personas. Desde entonces, el enfoque de *salud en todas las políticas* se ha consolidado a partir de varios hitos internacionales.

La Carta de Ottawa de 1986 reafirma la importancia de la acción intersectorial en la promoción de la salud. La Declaración de Adelaida de 2010 sostiene que los objetivos de gobierno se logran mejor cuando todos los sectores incluyen la salud y el bienestar como un componente clave en su política de desarrollo. En 2011, la Conferencia Mundial sobre Determinantes Sociales de la Salud (Río de Janeiro, Brasil) promueve un enfoque prometedor para reforzar la rendición de cuentas de otros sectores en materia de salud y también para la equidad. La Conferencia Mundial de Promoción de Salud de 2013 (Helsinki, Finlandia) señala que desarrollo social y económico debe ser sostenible en todos los sectores para mejorar la salud y la equidad en salud. En 2017, la Conferencia Internacional de Salud en Todas las Políticas (Adelaida II) profundiza sobre los desarrollos

anteriores. Finalmente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en la Agenda 2030 orientan a todos los actores y sectores en todos los niveles para conseguir el logro de estos objetivos, que se consideran indivisibles.

En el ámbito de la Región de las Américas, la *Estrategia para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud* de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de 2014, propone fortalecer la coordinación multisectorial para abordar los determinantes sociales de la salud y garantizar así la sostenibilidad de la cobertura universal.

A su vez, la intersectorialidad es un componente central de la *Política para recuperar el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con equidad por medio de medidas que aborden los determinantes sociales de la salud y el trabajo intersectorial* (OPS, 2022), cuya primera línea de acción estratégica es “promover la acción intersectorial para abordar los objetivos indivisibles de la Agenda 2030 integrando la equidad como valor transversal”.

En el marco de la I Reunión Regional de Intersectorialidad para Avanzar en la Equidad en Salud, organizada por la OPS y la OMS, y celebrada del 21 al 23 de noviembre en la ciudad de La Habana (Cuba), los participantes, miembros de gobiernos nacionales y locales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y ciudadanos de la Región, manifestamos lo siguiente:

- 1) Reafirmamos con convicción la necesidad de consolidar los sistemas de bienestar como cimientos esenciales para la equidad en salud, reconociendo que la intersectorialidad se erige como pilar central en esta misión. El trabajo integrado entre sectores se presenta como una estrategia fundamental para abordar los desafíos persistentes en la reducción de las inequidades en salud que tienen su origen en los determinantes sociales, tales como las diferencias étnico-raciales, de género y de clase, y su interseccionalidad.
- 2) Subrayamos la importancia crítica de la intersectorialidad como herramienta poderosa para enfrentar los obstáculos que limitan el acceso equitativo a la salud. La salud poblacional está determinada por la acción y las políticas de otros sectores más allá del sector de la salud, como la vivienda, el transporte, la educación, el empleo y el trabajo, la agricultura y la alimentación, entre otros. En este marco, el trabajo integrado entre todos estos sectores es un mandato para superar las inequidades que afectan a nuestras comunidades.
- 3) Destacamos la necesidad de la participación activa y significativa de la sociedad en los procesos intersectoriales. La voz y la experiencia de las comunidades son invaluable para identificar desafíos locales, cocrear

soluciones efectivas y garantizar que las intervenciones sean culturalmente sensibles y socialmente justas. La intersectorialidad debe ser un proceso inclusivo, donde la diversidad de perspectivas, potencialidades y necesidades de la población se refleje y respete en cada fase de la planificación y ejecución, para asegurar la sostenibilidad de las acciones.

- 4) En estrecha relación con lo anterior, enfatizamos el papel protagónico de los gobiernos locales que, en estrecho vínculo con los gobiernos nacionales y subnacionales y otros actores sociales significativos, tienen una función insoslayable en el desarrollo de las acciones intersectoriales en clave territorial. El territorio es el escenario de las condiciones sociales en el que transcurre la vida de las personas y esto lo convierte en un elemento clave para el abordaje de las inequidades en salud y sus determinantes sociales.

Sobre la base de estos pilares y considerando la riqueza y diversidad de experiencias de intersectorialidad desarrolladas a lo largo y ancho de la Región de las Américas expresadas durante la reunión, se ha creado la Red de Trabajo Intersectorial y Participación Social para la Equidad en Salud en las Américas (Red TIPSESA).

Esta red tendrá como propósito reducir las inequidades en salud abordando sus determinantes sociales a través del trabajo intersectorial, y nucleará diversos actores de la Región de las Américas comprometidos con la justicia social.

Invitamos a todos los actores de la Región a integrar estos principios en sus políticas y prácticas. La construcción de sociedades saludables y equitativas sólo puede lograrse a través del trabajo intersectorial sostenido, la inclusión activa de la comunidad y una evaluación constante de los esfuerzos e impactos en la reducción de las inequidades en salud.

Por último, agradecemos la hospitalidad de la República de Cuba al acoger este evento, al tiempo que reconocemos su trayectoria y su experiencia invaluable en materia de intersectorialidad.